Año II.—Núm. 342. Viérnes 30 de julio de 1858. Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

EL EMPERADOR NAPOLEON III Y LOS PRINCIPADOS RUMANOS.

El folleto que bajo el epígrafe que antecede acaba de ver la luz pública en Francia, dice un periódico de Paris, ofrece un curioso ejemplo de la prontitud con que el público se deja á veces descarriar por entregarse á un juicio demasiado precipitado. Como los editores de este folleto han dado á luz su opúsculo en la misma forma conque apareció la verdaderamente importante produccion de «Napoleon III y la Inglatera», muchos han supuesto que emanaba tambien de elevadas regiones y que habia sido escrito con autorizacion. La consecuencia de esta suposicion fué que antes de descubrirse el error se habia ya agotado una edicion del folleto.—La mera lectura de este documento hizo conocer desde luego que era un *saca dinero*, y mas tarde se ha traslucido que el autor es un válaco que ninguna relacion tiene con el gobierno francés. Sin embargo, como se ha hablado tanto de este folleto, nos ha parecido oportuno estractar algunos párrafos de él para que se tenga una idea exacta de la naturaleza de los argumentos empleados. Despues de decir que el Congreso de Paris ha dejado en el aire el asunto de los principados, el autor continua como sigue:

«Debe observarse que si se ha ejercido alguna presion sobre el pais ha sido obra esclusiva de las potencias contrarias á la union. Austria prolongó su ocupacion militar por espacio de un año despues del tratado de paz, mientras que Turquía, con la eleccion de sus caimacanes, y con el carácter arbitrario é ilegal de sus firmanes hizo cuanto pudo para prevenir la libre manifestacion de los deseos del pueblo y hacer fracasar la proyectada union. Sin embargo, como se recordará, las cosas fueron tan lejos que la Puerta, á causa de lo vergonzosamente que habian sido conducidas las primeras elecciones moldavas, se vió obligada á anularlas. La Turquía, lo mismo que el Austria, creyeron al principio poder conseguir que el asunto de la union no fuese al exámen de los divanes nombrados *ad hoc*; pero los gobiernos occidentales no quisieron permitirlo, puesto que aquellos se habian convocado con este objeto. Ahora esperan quizá que los representantes en las conferencias de Paris están dispuestos á sacrificar los derechos de los principados.»

Refiriéndose á la conducta de las demas potencias, el folleto dice:

«En la cuestion rumana, la política del gobierno frances se ha distinguido por su justicia y su buena fé, y esta política está claramente espuesta en la nota inserta en el *Moniteur* del 5 de febrero de 1857. Francia tiene derecho á hacer que la Puerta escuche sus consejos, pues cuando el general Baraguay d'Hilliers, en 19 de noviembre de 1853, tranquilizaba al Sultan respecto á la amistad del emperador de los franceses, le dijo: «Francia es el aliado mas antiguo y desinteresado de la Puerta, y esta hace que no pueda ponerse en duda su sinceridad.» El gobierno frances desea la integridad del imperio otomano, y ha inscrito este deseo á la cabeza del tratado de Paris, pero no puede entrar en sus miras la estension de este imperio. Los principados de Moldavia y Valaquia no forman parte integrante del territorio otomano ni la formaban antes de la guerra de Oriente, puesto que, á los ojos de la Europa, la ocupacion de los dos principados por las tropas rusas no constituia un *casus belli*. Esto lo admitió la Puerta cuando en la circular de 31 de julio de 1856, publicada el 9 de octubre en Constantinopla, dijo: «Si al principio de nuestras diferencias con Rusia los dos principados hubiesen sido considerados como parte del imperio, indudablemente no se hubiese permitido que Rusia hubiese hecho lo que hizo. Si la Europa hubiese dicho entonces que la frontera turca empezaba en el Pruth, Rusia no la hubiese cruzado.» Los tratados de Rusia con la Puerta pueden haber sido abolidos, pero los derechos de los moldo-valacos no pueden haber quedado mermados. Sin embargo, como Rusia parecia defenderlos por miras particulares, estos derechos han sido puestos bajo la garantía colectiva de las potencias europeas.»

El autor habla de la conducta del gobierno otomano en los términos siguientes:

«Turquía ha hecho muy poco ó nada en favor de los rayás del imperio. Sus derechos han sido proclamados en el papel y nada mas. Hízosela promesa de que los rayas serian armados, y en vez de esto se les ha hecho pagar para eximirse del servicio militar; ahora no tienen armas, como antes, pero sí un impuesto adicional. Hé aquí lo que han ganado con el hatti-humaioum del cual tanto se ha hablado. ¡Cuando Turquía no puede gobernar sus propios súbditos desea adquirir nuevos Estados! La Puerta, de concierto con las potencias, proclamó solemnemente en todos sus documentos, al principio de la cuestion de Oriente, la conservacion de los derechos de los principados danubianos. ¿Porqué, pues, rehusa ahora las medidas proyectadas para asegurar su reorganizacion? Al presente, el punto principal es saber si los turcos desean ó no marchar por la senda de la civilizacion. La cuestion de los principados será para la Europa una prueba de ello. La Turquía no tiene derecho á contar con el apoyo de la Francia si no entra en la senda del progreso.»

Respecto del Austria, dice así:

«La destruccion de toda nacionalidad y la amalgamacion con Turquía: hé aquí la política por la cual aboga el Austria. La Puerta, á pesar de sus opuestas creencias, se figura que Austria es su mas sincera aliada y que sus intereses son idénticos porque esta potencia es un agregado de varios pueblos. En primer lugar es necesario observar que esta aglomeracion de naciones sobre el Danubio, á la cabeza de las cuales se ha puesto el Austria, fué creada precisamente para luchar contra los turcos, de manera que Austria es el mas antiguo enemigo de Turquía. En segundo lugar, los consejos que Austria dá ahora á su aliada no los ha seguido ella sino desde hace muy poco tiempo. Por espacio de muchos siglos Austria ha afectado respetar los privilegios é inmunidades de sus diferentes provincias y sus franquicias nacionales. Pero desde una época muy reciente, al contrario, se ha empeñado en hacerlas á todas alemanas. Ademas el imperio de Austria se compone solo de Estados cristianos, mientras que en Turquía hay un gran número de religiones diferentes. Hé aquí, pues, que Austria aconseja á los turcos lo que ella no puede realizar como un medio de regenerar su imperio. Los proyectos de Austria sobre el imperio otomano no datan de ayer. Sus usurpaciones sucesivas sobre el territorio rumano le han trazado este camino. Austria es la potencia que mas inclinada se ha manifestado siempre al desmembramiento de la nacion rumana. El tratado de Carlowitz, hecho el 26 de enero de 1699, aseguró al emperador la Transilvania hasta Maros; el de Passarowitz, celebrado el 21 de julio de 1718, le dió el banato de Lemeswar y la pequeña Valaquia al otro lado del Olto; por el de Belgrado, fechado en 18 de setiembre de 1739, restituyó la pequeña Valaquia, pero conservó la frontera del territorio, inclusos Orszowa y Mehadia. En el momento de la reparticion de la Polonia, la emperatriz madre, en disidencia entonces con la Rusia, formó una convencion secreta con la Puerta, en la cual se establecia que, en cambio de ciertos..., le cederia la parte de la Valaquia situada á la derecha del Olto.

En 1777 Austria adquirió la Bukovina, y el tratado de Sistow, de 4 de agosto de 1791, le confirmó esta cesion. Por consiguiente, si Rusia ha privado á los rumanos de la Bessarabia, que es una parte de la Moldavia, Austria les ha quitado mucho mas. Si un favorito escribió en Crimea al paso de Catalina II, «Este es el camino de Bizancio», el pricipe Eugenio, generalísimo de las tropas austriacas, dijo en Belgrado, «Las fronteras del imperio están en los Balkanes.» Austria no es menos temible que Rusia para el imperio otomano.»

Al hablar de Inglaterra, el autor se espresa con escesiva acritud, preguntando con qué derecho se opone á que se realicen los deseos de las poblaciones rumanas; y despues, suponiendo que Francia es favorable á la union, declara que la Gran Bretaña no está en posicion de separarse de aquella potencia en este asunto. «Tiene, dice el autor, bastante que hacer con la guerra de la India, y sus almirantes confiesan que la fuerza naval de Francia es muy grande. Por consiguiente el gobierno imperial podria decir al gabinete ingles lo que Napoleon I escribió en 1805 al Rey de Inglatera: «La paz es el gran deseo de mi corazon, pero la guerra no ha sido nunca contraria á mi gloria.»

Por copia,
P. J. Gelabert y Pol.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 23.

Dicen las *Hojas*.

«S. M. la reina sigue su viage á Asturias en medio de una ovacion general, y derramando beneficios por todas partes. Al llegar á lo alto del Guadarrama, en el sitio en que se dividen ambas Castillas, y donde se separó de S. M. el gobernador civil de la provincia de Madrid, la reina mandó entregar al señor marqués de la Vega de Armijo 4.000 rs. para repartirlos entre los pobres de los cuatro pueblos que habia atravesado desde Madrid.

El paso por la Cordillera del Guadarrama, alumbrada por numerosas fogatas, ofreció á SS. MM. un espectáculo sorprendente. La felicitacion de las autoridades de la provincia de Segovia á SS. MM. tuvo lugar en la venta de San Rafael en medio del reflejo fantástico de los hachones que tenian en sus manos centenares de individuos mientras millones de voces victoreaban á nuestros reyes. Las autoridades civil y militar de Madrid se despidieron en los confines de esta provincia. Durante la estancia de SS. MM. en Villacastin, el pueblo ha ofrecido una animacion estraordinaria. El vecindario se hallaba acampado toda la noche en las calles y en el campo, esperando con ansia la llegada de los reyes que fueron saludados con indecible alegría. A la entrada del pueblo habia preparado un arco triunfal iluminado con vasos y faroles de colores, cuya iluminacion ha sido general en todo el pueblo, despues dieron á SS. MM. una magnífica serenata, ... habiendo citado para las dos las diferentes comisiones de los pueblos vecinos que han venido á felicitar á SS. MM.

SS. MM. salieron de Villacastin á las 3 y media de la tarde, y entraron en Olmedo á la una y 45 minutos de la madrugada.

En Asturias á las últimas fechas se hacian grandes preparativos para recibir á SS. MM. En la bajada de Pajares se está levantando á toda prisa, bajo la direccion de una comision de la diputacion de provincia un magnífico arco triunfal decorado primorosamente con las insignias y antiguas armas de aquel nobilísimo y leal pais formando juego con blasones y signos alegóricos. En aquel punto, entrada de la provincia, será recibida la familia real por las autoridades y un pueblo inmenso. En Oviedo se están levantando otros dos magníficos arcos. Entre otros obsequios que prepara la antiquísima y noble capital de Asturias figura la organizacion de una guardia de honor para el príncipe, compuesta de niños vestidos con la propiedad posible á lo Alfonso el Católico. Las fiestas que se disponen en Gijon para obsequiar á los régios viageros serán tambien dignas de las personas á quienes se destinan.

Ayer 22, á la una de la madrugada, ha fallecido el señor don Juan Francisco Sanchez, primer médico de cámara de S. M. la reina, despues de una larga y penosa enfermedad. El doctor Sanchez habia sido por muchos años catedrático del colegio de San Carlos de Madrid y casi todos los médicos mas notables de esta corte sus discípulos. S. M. la Reina le remitió durante su última enfermedad la gran cruz de Carlos III.

Idem 24.

Dice la *Epoca*.

»A la *Independencia Española* le notician desde Zaragoza que circulaban allí

rumores sobre movimientos carlistas, y que el general Marquesi, sabedor de que habian entrado armas en la ciudad, habia tomado precauciones militares, habiendo escalonado el batallon cazadores de Cataluña en la ribera del Ebro, teniendo su fuerza distribuida desde Alagon, que se considera como punto estratégico, hasta Monzalbarba, distante una hora y media de Zaragoza.

Nuestro colega ha sido sorprendido. Pedidas hoy por el telégrafo noticias acerca de esto á las autoridades de Zaragoza afirman éstas no haberse tomado precaucion alguna militar en la capital de Aragon, donde reina el órden mas envidiable.»

Idem 25.

En la redaccion de la *Correspondencia autógrafa* se ha recibido la siguiente interesante carta en que se detallan las primeras ovaciones de que han sido objeto SS. MM. en su viage á Asturias:

«Villacastin 22 de julio de 1858.—Son las cuatro de la mañana y acaban de llegar SS. MM. y AA. que han sido recibidos por este pueblo entusiasta con las mayores demostraciones de alegría y hospedados con un lujo y un gusto que no parecia pudiera encontrarse en este antiguo pueblo. Desde el dia anterior encontrábanse en él para recibir á SS. MM. el presidente del consejo de ministros y el ministro de estado. El capitan general del distrito y el gobernador de la provincia de Segovia aguardaban igualmente á los augustos viageros en el límite de la provincia al final de la cuesta de Guadarrama, donde á este efecto, bajo la direccion del ingeniero civil gefe de la provincia, se habia dispuesto una bonita tienda de campaña de ocho lados con los escudos de la provincia y del cuerpo de ingenieros en las ochavas y rematado con bien distribuidos gallardetes y cornetas. Todo el camino estaba regado por multitud de paisanos que acudian de los caserios cercanos de Villacastin y aun de Segovia. A la entrada del pueblo alzábase sobre un zócalo imitando mármol una bonita puerta triunfal de ramage con arco de medio punto en el centro y laterales, sobre las que se alzaba apoyada en una base en trasparentes, el escudo de armas de España festonado con guirnaldas de flores que iban á cogerse en vistosos pabellones á dos jarrones con que remataba los estremos del arco. Entre las dos puertas laterales veianse dos escudos, el antiguo de Castilla y el de Segovia, y en el fronton, que servia de base á las armas de España, se leia: «La provincia de Segovia á su reina;» multitud de faroles á la veneciana en vistosas combinaciones y alternando con guirnaldas de flores festoneaba el arco, cuyo dibujo y traza honran el buen gusto del ingeniero de la provincia don Luis Sianz que le ha dirigido. Desde que á las cinco de la tarde se puso por telégrafo la salida de Madrid de SS. MM. multitud de gente del pueblo salieron al camino ansiosos de ver á sus reyes, y así que cerró la noche desde las avenidas otros con hachas alumbraban el camino hasta las casas de don Agustin Lopez, rico hacendado de esta, donde se le tenia preparado su alojamiento de bastante riqueza y gusto para un pueblo hoy de pocos vecinos. En ella le esperaban otras personas principales del pueblo con hachas á la puerta y mas allá el presidente del consejo de ministros y el de estado, la diputacion provincial, no sabemos si algun individuo del consejo provincial, los ingenieros gefe de caminos y de montes y otras personas notables que no recordamos en estos momentos. El ayuntamiento, con su digno alcalde al frente don Mauricio Hernandez, vestida la tradicional capa, esperóla en el arco á la entrada del pueblo con el tamboril y gaitilla á estilo del pais. Varias niñas vestidas de blanco y azul con coronas de flores en la cabeza entonaron al entrar SS. MM. un coro, en el que la pureza de sus voces infantiles suplian por el mérito de las estrofas en las que una buena intencion estaba presentada en versos que no nos atrevemos calificar. Pero así y todo producia un efecto bastante grato aquel coro de niñas vestidas de blanco y azul cantando llenas de efusion á su reina, como por la tarde lo habian hecho al recibir al obispo de Segovia que igualmente vino á recibir á á SS. MM. La tradicional é histórica Salamanca, aunque Villacastin no es de un distrito universitario, envió una comision compuesta de su digno rector y varios de sus catedráticos, entre los que tuvimos el gusto de ver á don Manuel Rosa Lorenzana, antiguo regente de la central, cuya comision esperó igualmente la llegada de SS. MM.

En cuanto al pueblo en vano trataríamos de pintar el entusiasmo de estos honrados castellanos, dignos siempre de su historia, nombre de leales. Entre sus entusiastas vivas, bajó la reina del coche afable y bondadosa como siempre, dignóse saludar por sus nombres á las personas que en su privilegiada memoria reconocia entre los que estaban á su paso, y dando las gracias á los entusiastas Villacastines, con tanta satisfaccion pintada en el semblante que en medio de los vivas, y, á pesar de lo grave del carácter castellano, mas de una bendicion escuchamos. Dignóse despues salir al balcon, donde recibió iguales muestras de adhesion y cariño, retirándose luego á descansar. El pueblo tardó mucho en volver á sus hogares, siendo tal la afluencia de gentes que acudieron de las cercanías que mucha de ella ha tenido que dormir al raso, lo cual por la misma causa hubiera sucedido á algunos individuos del acompañamiento de S. M. á no ser por el activo celo que nunca descansa y á todo atiende del inspector de gastos de palacio señor Oñate, secundado dignamente por el referido alcalde.

Hoy á las once de la mañana ha predicado en la preciosa iglesia de este pueblo, notable monumento del siglo XVI, el arzobispo de Cuba señor Claret, que con el patriarca acompañaba á SS. MM. Su palabra evangélica ha producido efecto admirable en estos habitantes, y era en verdad espectáculo conmovedor ver á estas gentes de sano corazon y honradez proverbial, pendientes de las palabras del digno prelado, presentada en el rostro la emocion mas profunda. Verdad es que la uncion del señor Claret es de las que se sienten y no se esplican; al oirle comprendemos perfectamente la gran empresa de Pedro el Ermitaño. Hoy á las tres sus majestades se dignaron dar á besar sus reales manos al ayuntamiento y demas comisiones referidas, despues de haber ido á orar en la iglesia del pueblo en medio del entusiasmo de la multitud. Villacastin es el prólogo de la série de ovaciones que esperan á SS. MM. en su largo viaje, y en verdad que los unidos castellanos, empiezan á demostrar que cuando se trata del amor á sus reyes no ceden á los entusiastas valencianos. A las cuatro está señalada la hora de marcha.»

Aun cuando nos tienen sin gran cuidado lo mismo los elogios que las censuras de una gran parte de la prensa estranjera, diremos que la *Patria*, el *Pais*, el *Constitutionnel*, la *Presse*, el *Sicle*, el *Morning-Post* y otros diarios de Francia é Inglaterra, son muy favorables á la actual situacion de España.

Y á propósito de la prensa estranjera, el *Norte* de Braselas refiere en una correspondencia de Madrid la fábula de que el conde de Lucena habria indicado al actual ministro de la Gobernacion la conveniencia de que abandonase su puesto al apreciable gobernador de Madrid, porque así estaba acordado antes de formarse el ministerio, de componer parte de él el señor Posada Herrera. Estamos autorizados para decir que en todo esto no hay ni una sola frase de verdad, y que es lástima, que semejante noticia haya tenido que andar quinientas leguas para ser desmentida por la realidad.

Con fecha 15 de abril escriben de Manila que se estaban haciendo los últimos aprestos para la espedicion que marcha á Cochinchina. El almirante Reguolt de Genouille, que debe mandar la espedicion, habia avisado que en los primeros dias de junio pasaria con su escuadra á recoger las tropas que pone á su disposicion el capitan general de las Islas Filipinas, cuyo ayudante de campo, el teniente coronel don Luis Escario, pasa con igual carácter á sus inmediatas órdenes, durante la campaña que se va á emprender.

Aunque aun nada se traslucia de las operaciones, se considera, como lo mas probable, que las fuerzas españolas y francesas se presentarán delante de la gran bahia de Toroso, y tomado el pueblo, que es de bastante consideracion por su poblacion y riqueza, se intimarán las condiciones al emperador. Si no accede á ellas, es presumible que se emprendan operaciones de mayor importancia, marchando sobre la capital Hue-fó, que es una plaza fuerte de mucha estension, y está reputada como la mas formidable de todo Oriente, pues tiene anchos fosos y murallas de 30 piés con mucha artillería, siendo ademas los naturales del pais gente mas guerrera que los chinos, de quienes por su resolucion, lograron emanciparse. Esta espedicion, que se emprende en justo desagravio del incalificable asesinato de nuestros misioneros, ofrecerá á nuestras valientes tropas y á los dignos oficiales que les mandan una ocasion de distinguirse combatiendo al lado de las francesas por los derechos de la civilizacion.

Leemos en la *España:*

«Entre los diferentes proyectos con que se ocupará la junta consultiva de guerra, hemos oido que le han sido ya sometidos los siguientes:

I. Sobre ascensos y recompensas militares, así en tiempo de paz como en tiempo de guerra. Sometido al exámen del señor conde de Grá.

II. Sobre el cuadro del estado mayor general del ejército, desde capitan general á brigadier, ambos inclusive. Encomendado al señor conde de Clonard.

III. Sobre division territorial militar, comenzando por el número de capitanías generales y sus respectivas demarcaciones. Se ha encargado de este trabajo el señor capitan general Serrano.

IV. Sobre el número de compañías en que deberá estar organizado el batallon de infantería. Sometido al exámen del señor general Bos de Olano.

V. Sobre las categorías militares de los ministros del tribunal supremo de guerra y marina; es decir, si convendrá que egerzan indistintamente estas funciones los tenientes generales y mariscales de campo.

Se ha encargado de la direccion del *Clamor Público* el señor don Nicasio Guareñu; antiguo redactor de aquel periódico.

Hoy ha sido recogida la *Discusion*, por su artículo de entrada.

Dice la *Epoca*.

«Noticias de París del mejor conducto, que recibimos hoy, nos aseguran que al regresar á esta corte en setiembre el embajador de Francia, marqués de Turgot, será portador del gran cordon de la legion honor para el príncipe de Asturias, á pesar de que para esta gracia haya de saltar por lo que previenen los estatuos de la órden.»

La publicacion de las listas de contribuyentes al lado de las electorales que existian, está poniendo en relieve notabilísimas omisiones y equivocaciones. Se encuentran muchos pueblos en que hay mas electores que contribuyentes: no se encuentran en algunas provincias tres y cuatro pueblos de los señalados, y por último, se ve que hay pueblos con 15 y 20 electores, donde realmente no se encuentra un solo contribuyente.

Los periódicos progresistas, al dar estas noticias, citan las localidades donde se observan estas inexactitudes.

No es cierto lo que dice la *España* de ayer de que tres de los cuatro consejeros provinciales de Burgos han sido reemplazados por igual número de progresistas. Los tres consejeros últimamente nombrados han pertenecido y pertenecen al partido conservador.

Tampoco es cierto lo que dice la *España* de que el señor Salaverría piensa presentarse como candidato á la diputacion á cortes por Burgos, con lo que cae tambien por su base la noticia de que los progresistas iban á celebrar una reunion para nombrar su candidato al señor ministro de hacienda.

Idem 26.

Leemos en el *Correo autógrafo*:

«Nuestro corresponsal de Valladolid nos participa que la poblacion continúa entregada á su espontánea alegria, desplegando la ciudad nuevos adornos y nuevas galas. S. M. se encuentra sumamente complacida y satisfecha de las muestras de entusiasmo que á cada momento recibe. Ayer mañana tuvo lugar en la catedral una solemne funcion de iglesia, á la cual asistió la reina con toda la real familia, edificando con su devocion y recogimiento al pueblo, que lleno de alegría la contemplaba. Este acto religioso duró tres horas. El templo se hallaba vestido con sus mejores galas. Los cantos sagrados, el perfume del incienso y las notas graves y dulces de la orquesta derramaban una uncion santa levantando juntas las fervorosas oraciones de la reina y de su pueblo hasta la escelsa Magestad del que reina sobre los reyes y sobre los pueblos; el espectáculo era profundamente tierno y consolador.

Concluido este acto todas las corporaciones, autoridades y personas notables que habian acompañado á S. M. en la iglesia se prepararon para acompañarla al sitio del rio por donde ha de cruzar el camino de hierro, y en donde se está levantando el puente que ha de servir al efecto. Allí S. M. descansó ligeramente en una magnífica tienda que la sociedad del crédito moviliario tenia dispuesta á prevencion. S. M. colocó la última piedra que quedaba por colocar en uno de los arcos del puente. Despues se sirvió á la régia comitiva un suntuoso refresco, regresando á la ciudad. El puente dista de Valladolid dos leguas y á la ida y á la vuelta de S. M. todo el camino á derecha é izquierda se hallaba cubierto por dos filas de gente del pueblo que iban victoreando á la reina sucesivamente, segun iba pasando el coche real. Anoche hubo músicas y fuegos artificiales á los cuales asistió una numerosa concurrencia. La alegría que reina en Valladolid parece fabulosa, es una alegría espansiva y espontánea, parece que se han borrado las huellas que las disensiones políticas dejan en los pueblos. Este homenage tributado á S. M. es el que mas debe satisfacer á su corazon. El presidente del consejo de ministros y el señor ministro de estado han acompañado á SS. MM á todas partes.

—Algunos periódicos no queriendo comprender la verdadera y clara significacion de la situacion actual se entretienen en preguntar una y otra vez qué es el gobierno, qué significa y qué intenta. Parece ocioso responder á unas preguntas que la marcha del gobierno tiene contestadas con todos sus actos, pero como estas preguntas se repiten, bueno será escribir la contestacion categórica que de la conducta del ministerio se desprende. El gobierno es la espresion perfecta y precisa del principio constitucional sin participar de las exageraciones que por uno y otro estremo comprometen hace tiempo la existencia en la España del sistema representativo: significa el órden y la justicia, y pretende no vivir á espensas de ninguna de las fracciones políticas conocidas, porque su pensamiento es la formacion de un partido constitucional robusto y fuerte que agrupándose al rededor del trono, consolide en España el órden y la monarquía. Esta es su bandera.

—Ascienden á una respetable suma las cantidades que S. M. ha hecho repartir por todos los pueblos de la carretera á los pobres. Los encargados de egecutar estas santas limosnas tienen órden de socorrer á cuantos pobres se presenten. La reina, que lleva la alegría á los pueblos que se acerca, no quiere dejarlos sin consuelo. Este

es un magnífico testimonio de su inagotable caridad.

—En Pajares se prepara con grande actividad un magnífico almuerzo á SS. MM. La mesa estará bellamente adornada, y se hacen provisiones de flores y frutas esquisitas.

—El gobernador de Segovia ha regresado á la capital despues de despedir á SS. MM. y de recibir de su inagotable caridad 10.000 rs. para que los distribuya entre el hospital, convento de monjas de Villacastin y personas que trabajaron para concluir el camino provisional que por efecto de la enfermedad de la viruela que aqueja á algunos pueblos del partido tuvo que construir de improviso para que pasase la régia comitiva.

—Nuestro corresponsal de Valladolid nos anuncia, entre otros detalles, sobre los alojamientos de la régia comitiva, que la duquesa de Alba está en la casa de la viuda de Gardoqui, el general O-Donnell en la capitanía general; el ministro de estado y la marquesa de Malpica en casa de don Mariano Miguel de Reinoso; el duque de Bailén en la de don Millan Alonso, y el general Lemery en el gobierno civil.

—Síguese hablando, dice ayer la *Regeneracion* ó mejor dicho, sigue *La Regeneracion* hablando de una modificacion ministerial, por la cua entre otros, saldria el señor Posada Herrera del ministerio de la gobernacion. La *Regeneracion* es muy dueño de seguir creyendo lo que carece de todo fundamento.

—Dice la *Época*:

«Aun cuando esto no pueda ser una cosa definitiva, en tanto no lo acuerden los respectivos distritos electorales, se nos asegura que en el ánimo de muchos electores del partido progresista puro, está el proponer candidatos á la diputacion de Madrid; por el Barquillo, Olózaga; por las Vistillas, Escosura; por el Prado Madóz; por Maravillas, Calvo Asensio; por el Rio, Aguirre, y por Lavapiés Sagasta.

Por las anteriores noticias,
P. J. Gelabert y Pol.

Mosaico.

Aparato de salvacion para el caso de incendio.— Ultimamente, y en precencia de una numerosa reunion, ha tenido lugar la experiencia de un nuevo aparato para el caso de incendio. Se trataba del aparato de MM Villaumé y Thevelin, quo consiste en cuatro poleas, de las cuales dos, de gancho, se adaptan á cada lado de las ventanas del piso superior del edificio incendiado, mientras que las otras dos son sostenidas por clavos hincados en el suelo.

Una cuerda sin fin funciona sobre las cuatro poleas. Dos sacos de tela sólidamente establecidos, y de un metro de altura cada uno, son fijados, el uno en lo alto y el otro abajo, para recibir á las personas que se hallen en peligro de perecer y los valores que se quiera salvar. Estos dos sacos verifican un movimiento *va y ven* parecido al de los cubos de la máquina para dragar, de manera que al pasar por delante de los diversos pisos de la casa incendiada, la persona colocada en el saco que baja puede recoger en las ventanas los objetos qne se la presenten. El saco que sube está destinado á las personas qúe tratan de acudir al socorro. El peso total de este aparato es solo de 18 kilógramos (36 libras), lo que hace facil su trasporte.

Arte de saludar en diez y ocho idiomas.—Hallándose reunidas cierta noche en un salon algunas personas distinguidas, recayó la conversacion sobre las costumbres de pueril urbanidad que tienen todas las naciones, y especialmente sobre las fórmulas usadas para saludar. Un jóven oriental, secretario de embajada, sostenia que estas fórmulas, insignificantes en apariencia, dan una idea bien exacta del carácter de las naciones que las emplean.

Estas fórmulas tienen en Oriente un giro bíblico, apacible, patriarcal, y dan una idea de la inmovilidad de aquellas naciones pastoriles y guerreras, sobre las que no tienen la menor influencia los progresos de la humanidad. Casi todas tienen por base el sentimiento religioso, y desean la paz al que se dirigen. La palabra *salud* procede de la árabe *salem* ó *shalum*, que significa *paz*, y esta palabra entra en composicion del nombre *Jerusalen*.

El árabe saluda así:—«¡Puedes tu mañana ser feliz!—¡Dios te conceda sus favores!—¡Si Dios lo quiere estás bien.» En esta última fórmula se descubre el fatalismo.

Los turcos saludan á veces diciendo:—«¡Pueda tu sombra no separarse de nosotros!—¡Pueda tu sombra no disminuir jamás!» Hé aquí saludos que pueden pronunciarse en paises en donde haga sol. Un inglés nunca haria uso de estas frases.

El clima de Egipto es calenturiento, y la traspiracion necesaria á la salud; por eso el egipcio dice para saludar:—«¿Cómo vá la traspiracion?»

«¿Ya te has comido el arroz?—¿Está el estómago en buen órden?» pregunta el chino al encontrar un amigo. Inquietud que solo se comprende en un pais aficionado á la glotonería.

«¡Alégrate!» dice el griego. Saludo encantador que solo puede caber en aquella risueña nacion.

Los romanos, antiguamente robustos, infatigables, laboriosos, tenian saludos enérgicos, que espresaban la fuerza y la accion: *Salve*, sé fuerte. *¿Quid agis?* ¿qué haces?

Los genoveses de la edad media decian *Sanità e guadagno* (salud y ganancia). Saludo de un pueblo activo y comercial.

El napolitano devoto dice:—*Crescete in san ità* (creced en santidad). El piamontés:—«Soy vuestro esclavo.» El *come stá* de casi toda la Italia indica la negligencia, la poltronería.

El español grave y altivo, dice:—Buenos dias, señores.—Dios guarde á V.—Vaya V. con Dios; espresando el respeto de sí mismo y del sentimiento religioso.

La salutacion ordinaria del aleman es:—*Wie geht's* ¿cómo está él? La vaguedad del *él* indica el carácter soporífero del aleman.—Para decir adios, dice, *leben sie wohl* (vive bien); fórmula que espresa su natural pacífico, y amigo de las dulzuras de la existencia.

El holandés pregunta: *¿Hoetvaarsge?* (¿cómo viaja V.?) El sueco dice *¿Hur mar ni?* (¿cómo piensa V.?), y esto expresa la actividad; mientras que el danés, mas apacible, dice con el aleman.—*ley—vel* (viva V. bien). Una de las fórmulas de los poloneses es:—*¿Eczy vesol?* (¿estás contento?)

Los ingleses tienen la fórmula: *Good bye*, corrupcion *Good bewith ye.* (Dios sea con vosotros), y algunas otras. Pero la que mejor caracteriza á los ingleses es la *How do you do*, en la que se pinta la actividad repitiendo dos veces la palabra hacer, (¿cómo hace usted hacer?)

El *comment vous po tez-vous* de los franceses tambien es característico. El frances es mas activo que laborioso, mas ardiente y apasionado que ocupado; para él lo principal no es hacer, sino ir, tornar, dejarse ver, y en esa fórmula ¿cómo lo pasa Vd.? hay algo que caracteriza su existencia.

Pudiéramos estendernos mas en este artículo sin salir de nuestra España; mas dejamos para otra ocasion las costumbres y modos de saludar, por cierto bien originales, de algunas de nuestras provincias.

Un escritor anglo-americano dá el resultado siguiente de los males causados por bebidas espirituosas en el período de diez años.

1.° Han causado á la nacion un gasto directo de 600 000,000 de duros.

2.° Han causado un gasto indirecto de otros seiscientos millones de duros.

3.° Han causado 300,000 muertes.

4.° Han enviado 100,000 niños al hospicio.

5.° Han enviado á lo menos 150,000 personas á las cárceles y presidios.

6.° Han causado la locura á lo menos á mil personas.

7.° Han estimulado la perpetracion de 1500 asesinatos.

8.° Han sido causa de 2,000 suicidios.

9.° Han hecho perecer por medio de incendios ó en otra forma, valor de 10.000,000 de duros.

10. Han hecho 200,000 viudas, y han dejado 1.000,000 de huérfanos.

Un noble polaco, el conde de Oginski, tenia un soberbio perro de aguas que le seguia por todas partes en sus paseos, y le esperaba en las antesalas de las casas donde hacia sus visitas.

Una tarde quiso entrar en el Vauxhall de invierno; detuvieron á su perro á la puerta, y él lo mandó al cuerpo de guardia.

Al poco tiempo de hallarse en la sala, le robaron el reloj.

Se apercibió de ello, se quejó en voz alta é hizo ruido. Presentóse un exento de policía y prometió no dejar piedra por mover hasta descubrir al culpable.

—Me prometo mucho de vuestras indagaciones, respondió el conde de Oginski; pero, si me permitieran entrar aquí á mi perro me prometería aun mas de él que de vos.

Al pronto se creyó que se bromeaba, insistió y todas las personas presentes pidieron que se trajese al perro.

Al fin se concedió el competente permiso, y todo el mundo aguardaba con la mayor curiosidad el resultado de tan singular prueba.

El conde dió una vuelta en derredor de la sala con su perro, despues se detuvo en medio del círculo espontáneamente formado por los espectadores, y dijo al animal:

—¡Busca!

El perro se pone á buscar, va de una á otra parte, ventea y parece que consulta consigo mismo. De repente se le ve detenerse ante un hombre muy bien puesto, que finge admirarse de esta preferencia y quiere tomar la cosa á risa. Mas el perro de aguas, se obstina é intercepta los pasos del desconocido; el polaco dice entonces en voz alta:

—¡Señores, este es el ladron! Si le acuso injustamente, declaro que me someto á todas las consecuencias de mi asercion. Me llamo el conde de Oginski: que se prenda y que se registre á ese hombre.

El ratero creyó conveniente darse por ofendido; se visitaron sus bolsillos y se hallaron en ellos además del reloj, otros muchos objetos de valor, que constituian su colecta del dia.

Un diario de Mónaco anuncia la ereccion de una estátua que vá á levantarse en la plaza Maria Aonina de Florencia, á la memoria de Dante Aligieri, uno de los cuatro grandes poetas de Italia.

Por los sueltos,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN IGNACIO DE LOYOLA, FUNDADOR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 31.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Amor hermoso, en la iglesia de la Asociacion (San Cayetano).—Privilegiada.

—En la iglesia de religiosas de Santa Magdalena á las siete y media de la tarde se cantarán por la música solemnes completas en preparacion á la fiesta que consagra á la Beata Catalina Tomás la concordia de vecinos de esta ciudad.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 4 hs. 58 ms.
Pónese.... á las... 7 » 14 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 6 m. 3 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1.ª

Orden general del 29 de julio de 1858, en Palma de Mallorca.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito ha recibido la siguiente Real órden en 12 del corriente por el oficial 1.° del ministerio de la Guerra.

«Excmo. Sr.—La Reina (q. D. g.) se ha dignado espedir el Real decreto siguiente:—Conformándome con lo que me ha propuesto Mi Ministro de la Guerra, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, he venido en decretar lo siguiente:—Artículo primero.—Se crea una junta consultiva de Guerra para todos los asuntos relativos á la defensa del Reino, á la organizacion del ejército, y al servicio del Estado en el ramo militar, que el Gobierno crea conveniente someter á su exámen.—Artículo segundo.—La junta consultiva de Guerra se compondrá de un presidente de la clase de Capitanes generales de ejército un vicepresidente; los Directores é Inspectores de las armas é institutos del ejército, y los vocales da la clase de Tenientes generales que yo designe apropuesta de Mi Gobierno.—Artículo tercero.—Los Capitanes generales de ejército serán considerados individuos natos de esta Junta siempre que el interes del servicio les aconseje tomar parte en sus deliberaciones y acuerdos.—Artículo cuarto.—El Ministro de la Guerra queda encargado de organizar la secretaría que debe ausiliar los trabajos de la Junta y dictar disposiciones necesarias para la ejercion de este decreto.—Dado en Palacio á 9 de julio de 1858.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra—Leopoldo O'Donnell.—De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para los efectos oportunos.»

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de los cuerpos del ejército y clases militares que componen el de este distrito.—El coronel gefe de E. M.—Juan Cárlos Emilio.

Orden general del 30 de julio de 1858, en Palma.

Artículo único. Se reconocerán por ayudantes de campo del Escmo. señor Capitan general de este distrito al teniente coronel graduado primer comandante de infantería don Pedro Cathalan y Pazos y al capitan de la propia arma don Patricio de Laci y Bonanza.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de los cuerpos que guarnecen este distrito y demas clases militares á quienes corresponde.—El coronel gefe de E. M.—Juan Cárlos Emilio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artillería, don Bartolomé Frontera.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Por disposicion del señor administrador de Hacienda pública se señala el dia 31 del actual á las doce del dia en los estrados de la propia oficina para la subasta de los efectos embargados á Bernardo Capdebou y Juan Masot, deudores á la Hacienda por la contribucion del subsidio.

Palma 28 de julio de 1858.—Julian Berga.

AVISO AL PÚBLICO.

La Administracion principal de Loterías se ha trasladado á la plaza de Cort, frente las Casas Consistoriales.

Se espenden billetes á 120 reales el entero ó 12 el décimo del sorteo que se ha de celebrar el dia 12 de agosto próximo. Palma 30 de julio de 1858.—El administrador—Eleuterio Quijada.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

De Altea en 4 dias laud San Antonio, de 13 toneladas, pat. Antonio Selles, con 3 mar., patatas y cebollas.

De Tarragona en un dia idem San Miguel, de 72 toneladas, pat. Sebastian Coll, con 12 marineros y lastre.

De Valencia é Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 94 pas., balija y efectos.



SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO INTERESANTE.

En el depósito de vidrios planos, lisos, rayados, floreados, opacos y de colores, como igualmente lunas azogadas, para espejos, y toda clase de canales y cañerias de hoja de lata, zinc y plomo, cuyos géneros se venden á precios equitativos, hay el del

NUEVO ALUMBRADO

con Gasogène (gas portatil perfeccionado) recientemente importado en España,

LIMPIEZA, ECONOMÍA Y AGRADABLE EN SU SERVICIO.

Dicho alumbrado en esta Isla reporta un 45 por ciento de economía sobre las bujías de esperma (esteáricas.)

DEPOSITO, PLAZA DE CORT, NÚMERO 54,

donde se encontrarán toda clase de aparatos para dicho sistema y á precios sumamente equitativos.

ESTA AL ALCANCE DE TODOS,

tanto del rico como del pobre, tanto del fabricante como del jornalero.

El alumbrado con Gasogène (gas portatil perfeccionado), es el mas limpio, el mas cómodo y el mas económico de los conocidos hasta hoy dia. No espide olor ni humo y no necesita espabilarlo en toda la noche, pudiendo con dicho gas velar descansadamente, dando siempre una luz igual, la que no cansa la vista.

En dicho depósito hay LAMPARAS DE TODOS TAMAÑOS; lámparas grandes con mecha cubierta, para despachos, escritorios, tiendas, billares, salones, talleres, etc. etc., dando á voluntad del dueño una luz de la fuerza de 3 á 9 velas de esperma. Las lámparas pequeñas para los cuartos dormitorios, cocinas, escaleras, y zaguanes etc., con mecha descubierta destinadá á reemplazar las velas esteáricas y candiles, que con estas últimas mediante su doble tubo, se logra la mas escasa luz, aun menos que si se usase mariposa y pudiendo tener en el acto la luz entera, sin tener que valerse de fósforos ni otra clase de fuego.

Ventaja muy apreciable en vez de muchas necesidades que durante la noche pueden presentarse con urgencia y adquiriendo la luz en el acto pueden efectuarse algunos servicios de consideracion; dichas lámparas pequeñas del nuevo sistema, son muy apreciables, porque permiten tener luz en un cuarto dormitorio ó en otro punto toda la noche, produciendo un gasto casi insignificante.

En cuanto á la limpieza basta decir que este liquido sirve para quitar las manchas, esto solo lo hace preferible á todos los demas productos aplicables en toda clase de alumbrados.

Todos los aparatos aplicables para el uso de dicho gas son sin mecanismo alguno y no pueden descomponerse y basta que una torcida aplica-la á una lámpara grande se cambie cada mes sin que durante este se tenga que recortar nada de ella.

Se puede adecuar dicho sistema para toda clase de alumbrado, con inmensa ventaja sobre les bujías ó velas de esperma, con mas luz que estas, de modo que un paquete de bujías del peso de una libra dura de 36 á 38 horas y vale mas que un porron de gas, porque el gas se vende hoy dia en moneda mallorquina á 8 sueldos 8 dineros porron y basta para 55 horas ó mas aplicado á lamparillas de mecha descubierta, de modo que reporta 19 horas mas de luz y tiene mucho menos valor que una libra de bujías ó sea un paquete de las mismas; advirtiendo que á principios del mes de mayo próximo se bajará dos cuartos en cada porron, prometiéndose el fabricante del referido gas hacer todos los esfuerzos que esten á su alcance para favorecer á sus parroquianos, pudiendo de aqui cada uno convencerse de la grande economía que reporta dicho alumbrado.

Despues de lo espuesto cabe la satisfaccion al encargado del depósito decir que desde el 19 de febrero del presente año que se le confió este despacho se han espendido mas de 300 lamparillas de las que mas se hace mencion y unas 60 lámparas grandes desde 3 á 7 luces y la mayor parte de ellas á personas bastante inteligentes que por via de ellas ha comprado otras, es cuanto debo hacer presente á todos los vecinos de las Islas Baleares.

Tambien hay de venta bujías esteáricas de primera calidad á 7 reales libra castellana y otra clase mas superior á 7 reales 24 maravedises.

Advertencia: las personas que quieran que las lámparas ó lamparillas que usan para aceite se las arreglen para el uso del gas serán servidos con la mayor actividad y economía posible.

¡Remedio maravilloso!!



UNGUENTO HOLLOWAY,

privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa, recomendado por los facultativos mas célebres de la época, conocido con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El *Ungüento Holloway* es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas asi como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bàlsamos mas salutiferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocentes en sus efectos que el Ungüento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señalaramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

Es especialisimamente eficaz para los males siguientes:

Bultos.	Erupciones escorbúticas.	Males de las piernas.
Calambres.	Fistulas.	Males de los pechos
Callos.	Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Males de los ojos.
Canceres.	Inflamaciones internas y esternas.	Quemaduras.
Cortaduras.	Gota.	Reumatismo.
Enfermedades del cútis.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Enfermedades del hígado.		Tiña.
Enfermedades de las articulaciones		Úlceras en la boca.

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes.

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento. . . . 7 Rs.
Idem Idem tres onzas . . . . 18 Rs.
Idem Idem seis onzas . . . . 28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Ungüento Holloway.—Mateo Alvarez, uno de los muchos obreros de las fábricas de Barcelona, tuvo la desgracia de que le cayera sobre el pié derecho una barra de hierro sumamente pesada. Los cirujanos del hospital decian, que si no se hacia inmediatamente la amputacion corria peligro la vida del enfermo por haber empezado á manifestarse la gangrena. La familia del enfermo asustada á la idea de quedar en la indigencia, no consintió la amputacion, y aplicó á la herida el Ungüento Holloway, y con tan feliz resultado lo hizo, que el enfermo pudo volver el mes inmediato á su ocupacion.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas de mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion; debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Predo Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

D. SIMON BRUGUERA,

DOCTOR MÉDICO-CIRUJANO Y DENTISTA

de los Hospitales, Casas de Beneficencia, etc., etc. de Barcelona y miembro de varias sociedades cientificas, nacionales y estrangeras.

Se halla en Palma, calle del Sindicat, número 40.
Consulta *gratis* para los pobres, de diez á doce.

GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS.

En el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, situado en la Plaza de Cort, acaba de recibirse un surtido muy completo de bragueros de todas dimensiones, aplicables á toda clase de quebraduras. Su buena construccion y disposicion del resorte, son la mejor garantia para evitar con su aplicacion las consecuencias graves de las quebraduras. Se venden á precios equitativos.

AL PUBLICO.

En esta imprenta darán razon del sugeto que tiene unas casas en la calle de San Miguel y desea venderlas ó cambiarlas en otras de mas capacidad, que esten situadas en punto algo céntrico, pagando en metálico el esceso de su valor.

TEATRO.

CAFÉ DE SAN FRANCISCO.

Funcion estraordinaria para el sábado 31 del corriente á beneficio del público.

Se dará una escogida y variada funcion y baile nacional.

Entrada con asiento 9 cuartos.

A las ocho y media.

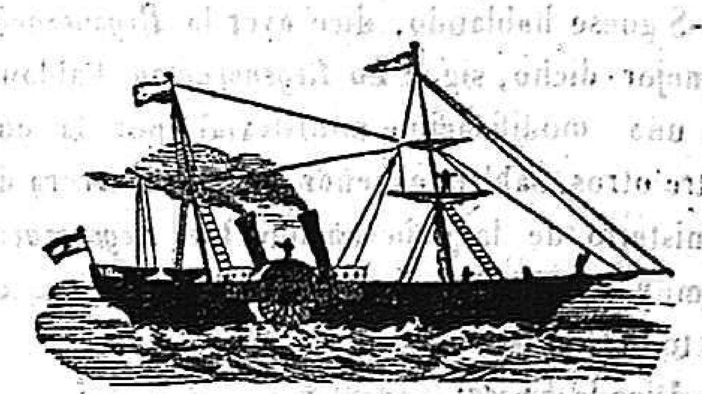
NOTA. Las localidades se despacharán en el mismo teatro desde las nueve de la mañana.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS.

Se desea alquilar una casa que al menos tenga cinco dormitorios y un despacho. Es indiferente el puesto donde esté situada, con tal que reuna las comodidades que se necesitan. En esta imprenta darán razon.

EN LA CALLE DE LA CUARTERETA NÚmero 29, hay para vender dos maderos de 30 palmos de largo, un palmo y medio de espesor á poca diferencia; la madera es de la llamada vulgarmente *lleñam vermey*. Las personas que gusten comprarlos pueden avistarse con su dueño, que vive en la misma casa.

EN LA CALLE DE LAS MONJAS DE LA Misericordia, casas nuevas número 15, hay un segundo y tercer piso para alquilar. En la misma casa darán razon.

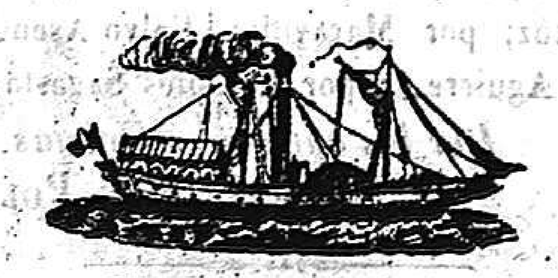


El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 2 de agosto á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 3 de agosto á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

Anuncios.

CONDICIONES *bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódicos*

El Mallorquin y El Isleño.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada siempre que no esceda de veinte líneas pagará 5 reales.

El esceso se abonará á 1/4 de real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes en materia de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán medio real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas hasta el esceso treinta se pagará á 1/4 de real.

Los de idem que pasen de este número se pagará el esceso á 1/8 de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otros sean de la clase que fueren pagarán la mitad de los precios señalados á los transeuntes.

Los de suscripciones á obras y periódicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones á razon de 1 real.

Los anuncios de funerales se pagarán á razon de 2 reales por insercion.

Las empresas de vapores tendrán opcion á que se les inserte gratis un dia el anuncio de salida cada viaje, las repeticiones se pagarán á razon de 2 reales cada insercion.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente 2 reales por insercion cuando se concreten á anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 2 reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio incluyéndolos en los periódicos pagarán 12 reales por cada reparticion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores tienen opcion á que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.